



Decanato

ACTA N° 16

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA
REALIZADA EL DÍA VIERNES
25 DE MAYO DE 2012, CONTINUACION
DE LA SESION DEL 22.05.12,
DECLARADA PERMANENTE**

HORA DE INICIO: 03:10 p.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 04:10 p.m.

ASISTENTES: Nelson Vilorio (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Mariana Muñoz (E), Andrés Eloy Mora y Pablo Carrero; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Teresa Schwarzkopf; **REPRESENTANTE DEL JARDÍN BOTÁNICO:** Yelitza León; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Myriam Chourio, Manuel Morocoima, Ramón Pino, María González, Jaime Péfaur y Gustavo Fermín. **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Luis Salazar; **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** César Carrero y Jesús Albornoz.

PUNTOS ÚNICOS A TRATAR:

Discusión y Análisis de las medidas provisionales a tomar para salvaguardar a las personas y a los bienes de la Facultad, en tanto dure la emergencia ocasionada por el retiro de personal de vigilancia, mantenimiento y limpieza, bajo la figura de personal contratado eventual.

- El Decano informo que el Rector se comunicó con todos los consejeros preguntándoles que si estaban de acuerdo en suspender las actividades. El Prof. Vitoria respondió que si. En tal sentido, consideró que era prudente suspender las clases de pregrado durante jueves y viernes.
- Habló con la Directora de Seguridad y Prevención y dijo que tienen considerado un vigilante para la Facultad de Ciencias. Están tratando de hacer reubicación para ver si se puede tener más vigilantes.
- Indicó que la Ministra de Educación Superior, declaró con respecto a la situación de la ULA, pero hasta el momento no tiene mayor información. El Señor Decano señaló que el Gobierno quiere solventar primero lo de los tercerizados. En la ULA existe un problema que no tienen las demás universidades. Tenemos más de 1500 eventuales, 300 tercerizados y 400 contratados continuos. A tal situación se preguntó ¿Qué vamos hacer mañana y pasado?

Luego de una serie de opiniones planteadas por algunos miembros del Cuerpo y otros participantes de la Facultad, se sometieron a votación las siguientes propuestas:

1. **Prof. Andrés Eloy Mora:** “Crear una Comisión de Emergencia de Vigilancia integrada por los Miembros del Consejo de la Facultad y otras personas, que estén presentes en este Consejo de Facultad Extraordinario, de manera voluntaria”.
2. **Prof. Nelson Vilorio (Decano):** “Actividades preliminares del XII Encuentro con la Física, Química, Matemática y Biología deben realizarse el día domingo 27.05.12, y no el día sábado 26. Entendiendo las actividades que requieren el espacio físico de la Facultad”.
3. **Prof. Gustavo Fermín:** a.) Permitir la entrada exclusivamente a estudiantes tesisistas, debidamente autorizados por sus profesores y a profesores que lleven líneas experimentales (exhortar a los profesores que no estén en la necesidad de venir abstenerse). b.) Verificar el funcionamiento del sistema de vigilancia remota.
4. **Prof. Ramón Pino:** “*Dado que el problema de la falta de vigilancia los fines de semana, no tiene aparentemente una solución oficial en el horizonte inmediato, en particular en lo concerniente al Edificio de Matemáticas, propongo que se solicite con carácter de urgencia el uso de los recursos disponibles en la partida adecuada (4.07) para contratar al menos un vigilante los fines de semana para el mencionado edificio.*”

DECISION: 1.- Aprobada con nueve (09) votos a favor la propuesta N° 1, planteada por el Prof. Andrés Eloy Mora.

2.- Aprobada con ocho (08) votos a favor y una (01) abstención, la propuesta N° 2

3.-La parte a.) de la propuesta planteada por el Prof. Gustavo Fermín, fue aprobada con siete (07) votos a favor y dos (02) abstenciones.

4.- Con relación a la proposición del Prof. Ramón Pino, se aprobó diferir para discutirse el próximo martes 29.05.12.

En tal sentido, el Consejo de la Facultad aprobó lo siguiente:

Considerando

Que la Dirección de Personal de la Universidad de Los Andes, mediante CIRCULAR N° 2066.12 de fecha 16.05.2012, notificó la decisión tomada por nuestra institución de **no contratar personal bajo la figura de la eventualidad**, con lo cual se produjo una considerable reducción de personal,

Considerando

Que esta medida afecta a nuestra Facultad debido al inesperado retiro de personal de vigilancia, mantenimiento y limpieza que teníamos asignado bajo la citada figura,

Acuerda

1. Mantener el Consejo de Facultad en Sesión Permanente..

2.- Limitar el acceso a nuestras instalaciones durante los fines de semana y días feriados, mientras se mantenga esta situación, con las siguientes excepciones:

a) Los Miembros de la Comisión de Emergencia.

b) Los Autorizados por los Jefes de Departamentos y por los Directores de Institutos.

c) Los Organizadores y Encargados de Experimentos del XII Encuentro con la Física, Química, Matemática y Biología (tendrán acceso sólo el día domingo 27.05.2012 y no el sábado 26.05.2012).

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación DB-076 de fecha 23.05.12 del Departamento de Biología, informando para conocimiento y fines consiguientes, que la Prof^a. **Mariana Muñoz Romo**, C.I. V-16.656.522, Asociado a D.E., asistirá a la reunión del Consejo de Facultad Ampliado, a efectuarse hoy viernes 25.05.12, en representación del Departamento de Biología, debido a compromisos académicos de la Prof^a. Rosa De Jesús (Coordinar el Encuentro de Técnicos y Profesionales en Animales de Laboratorio, a realizarse en las instalaciones del BIOTERIO, los días 24, 25 y 26 de mayo del presente año, en calidad de Directora del Bioterio de la Universidad de Los Andes).

DECISION: *En cuenta*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicaciones DM/069.12 de fecha 25.04.12; CJB/22/12 de fecha 27.04.12; DF-086/2012 de fecha 09.05; ICAE-048-12 de fecha 09.05.12; DB-075 de fecha 21.05.12 de los Departamentos de Matemáticas, Física, Biología, Jardín Botánico y el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas, mediante las cuales emiten su opinión referente a cuál debería ser la participación de los profesores jubilados en los Concursos de Oposición.

DECISION: *Diferido para discutirse en la sesión del día martes 29.05.12, y en espera de la opinión del Departamento de Química.*

5.2 Comunicación DB-071 de fecha 16.05.12 mediante la cual notifican, que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del día 11/05/2012, aprobó otorgarle el **Aval** a la solicitud de prórroga del lapso adicional de seis (6) meses desde el 01/05/2012 al 31/10/2012, presentada por la

Prof. **Loredana Goncalves Paredes**, **Categoría Asociado a Dedicación Exclusiva**, C.I. N° V-11.467.638, con la finalidad de continuar la Tesis Doctoral titulada: “Análisis de la modulación de la respuesta inmunológica mediada a través de los receptores nucleares para retinoides (RAR) durante la leishmaniasis cutánea murina”, bajo la tutoría del Dr. Rafael Bonfante-Cabarcas y la co-tutoría del Dr. Juan Luis Concepción. Se anexa informe de Actividades Desarrolladas del 01/11/2011 al 30/04/2012 y Actividades a Desarrollar del 01/05/2012 al 31/10/2012, avaladas por el tutor. Es de hacer notar que la Prof. Goncalves, inició sus estudios de Doctorado en el Postgrado Interdisciplinario en Biología Celular (PBCCIGEN), el día 16/04/2005 como Personal Autorizado y a partir del 01/03/2010 cambió de condición por la de Becario Total, reincorporada en principio a partir del 01/03/2011 y se le han aprobado los siguientes lapsos adicionales: Desde el 01/05/2011 al 31/10/2011 y Desde el 01/11/11 al 30/04/2012. En tal sentido, solicitan gestionar la presente solicitud de prórroga de lapso adicional a las instancias correspondientes.

DECISION: *Diferido para discutirse en la sesión del día martes 29.05.12.*

Dr. Nelson Vilorio
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes
Secretario